

# ZAPATUETAKO TAILERRAK (HIP-HOP DANZA URBANA) 2012



El Ayuntamiento de Eibar ha organizado el taller de Danza urbana (HIP-HOP) con el objetivo de hacer uso del euskera mientras se lo pasan bien.

**Órgano tramitador:** Euskara-Kultura.

**Destinatarios/as:** Niños y niñas que estén cursando 3º y 4º de educación primaria.

**Horario:** habrá dos grupos: de 16:30h. a 17:30h. y de 17:30h. a 18:30h. (elegir hora en la hoja de matrícula)

**Precio del curso:** 10€.

**Forma de pago:** la matrícula se cobrará en un único pago mediante recibo domiciliado.

**Lugar de inscripción:**

PEGORA, Oficina de Servicio a la Ciudadanía.

**Impartido:** María Escobedo.

**Lugar y fechas de celebración:** Portalea.

Los sábados por la tarde del 20 de octubre al 17 de noviembre (ambos inclusive)

**Material a aportar por los/as alumnos/as:** ropa y calzado cómodo.

**Número de alumnos/as:** mínimo 10, y máximo 20.

**Idioma del curso:** euskera.

**Plazo de inscripción:**

del 24 de septiembre al 5 de octubre de 2012 (ambos inclusive).

## Documentación a presentar:

El impreso “**CURSILLOS: HOJA DE MATRICULACIÓN**” debidamente cumplimentado (disponible en PEGORA y en la web municipal, [www.eibar.net](http://www.eibar.net)).

Fotocopia del **DNI, CIF...** o documento equivalente de el/la solicitante y, en su caso, del representante legal. Las dos caras del **DNI, CIF...** deberán ir impresas en una misma cara de un folio tamaño A-4.

En caso de representación legal, acreditación documental de la misma. La acreditación podrá hacerse por cualquier medio válido en derecho (poderes notariales, escrituras...).

## Normas de gestión:

En caso de que el número de personas matriculadas no supere el número mínimo de alumnos/as establecido, la impartición del cursillo será cancelada. Se publicará un aviso en la web municipal ([www.eibar.net](http://www.eibar.net)) el día **8 de octubre de 2012**.

En caso de que el número de personas matriculadas supere el número mínimo de alumnos/as pero no supere el número máximo establecido, la selección del alumnado se realizará siguiendo el orden riguroso de presentación de las matrículas.

En caso de que el número de personas matriculadas supere el número máximo de alumnos/as establecido, a selección del alumnado se realizará mediante sorteo. El sorteo se realizará en **Portalea el día 8 de octubre a las 18:00 horas**. El sorteo se realizará de la siguiente forma:

Previo al sorteo, se genera un listado con todas las personas inscritas en el cursillo ordenado alfabéticamente y se les asigna un número siguiendo el orden mencionado. Habrá dos listas, una por cada horario o grupo del curso.

En un saco se introducen tantos números como personas solicitantes y se extrae un único número de cada grupo.

Las personas seleccionadas o agraciadas son las que van correlativamente desde ese número en adelante, hasta cubrir el número de plazas máximo del cursillo.

En caso de que el curso vaya a ser impartido, el listado de las personas admitidas estará disponible en PEGORA, Oficina de Servicio a la Ciudadanía y en la página web municipal ([www.eibar.net](http://www.eibar.net)) a partir del **11 de octubre de 2012**. En el momento de publicar este listado se devenga la obligación de pago de la matrícula. Las personas que se den de baja, no tendrán derecho a la devolución de la parte proporcional.

**Observaciones:** En caso de que en uno de los grupos se supere el mínimo de alumnos y no el máximo y en el otro grupo se supere el máximo de alumnos establecido teniendo que realizar sorteo, se podrá completar el grupo siguiendo el riguroso orden establecido por el sorteo.

**Para más información:** 943 708 437